



RESOLUCIÓN N° 456/2015 – SECRETARÍA ACADÉMICA

SAN SALVADOR DE JUJUY, 03 de noviembre de 2015

VISTO:

El dictamen N° 104/15 del Consejo de Departamentos de este Instituto y,

CONSIDERANDO:

Que una de las principales funciones del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO" es brindar respuesta hacia las necesidades de su comunidad educativa.

Que la acción de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente constituye una función esencial del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO"

Que el mencionado evento académico denominado **Jornadas Provinciales de Educación Tecnológica** tiene como objetivo conformar un espacio para la reflexión, el intercambio de conocimientos, la exposición y la difusión de actividades realizadas en ámbitos académicos y no académicos de formación, entrenamiento y uso de la tecnología, que pueda ser útil para el docente, tanto desde un enfoque pedagógico como desde la práctica.

Que la propuesta académica **Jornadas Provinciales de Educación Tecnológica** cumple con los requisitos formales de acreditación; con una modalidad presencial, a desarrollarse los días 04, 05, 06 de noviembre de 2015, con una duración de 40 horas cátedra.

Que, el Consejo de Departamentos del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO" mediante dictamen N° 104/15 de fecha 10/09/15 aprueba dichas jornadas;

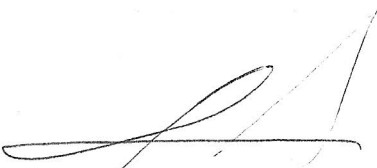
POR TODO ELLO,

**LA RECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
N° 5 "JOSÉ EUGENIO TELLO"
Prof. HILDA LILIAN LEÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR las jornadas denominadas **Jornadas Provinciales de Educación Tecnológica** presentado por el coordinador de Carrera Profesor Oscar Huertas; a realizarse los días 04, 05 y 06 de noviembre del corriente año, con una duración de 40 horas cátedra, carácter presencial. Los destinatarios son docentes de los niveles medio y superior, egresados, investigadores, alumnos del Profesorado de Tecnología.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése intervención a las áreas de competencia, remítase copia al Consejo de Departamentos, cumplido archívese.


Lic. Javier José Vega
Secretario Académico de Gestión
I. E. S. N° 5 "J. E. Tello"




Prof. Hilda Lilian León
Rectora
I. E. S. N° 5 "José E. Tello"